

Informe sobre ingreso a Residencias médicas básicas 2023

Report on admission to Basic Medical Residencies 2023

El presente informe fue producido por la Sala de Situación de la Fuerza de Trabajo en Salud de la Dirección Provincial Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara", Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.^a

Síntesis

El presente informe recoge algunos de los puntos centrales del proceso de concurso y adjudicación de cargos 2023 en el marco del Concurso Unificado (CU), colocando el énfasis en las residencias médicas básicas y en la situación de la provincia de Buenos Aires (PBA). El análisis presentado se basa en el listado nominal de adjudicaciones brindado por la provincia de Buenos Aires, que incorpora también datos de las instancias nacionales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Los indicadores analizados fueron el país de nacimiento, institución formadora, sexo, profesión y cantidad de veces que adjudicaron cargo, y la evolución de oferta de cargos y coberturas de los y las residentes durante los años 2022 y 2023.

El Concurso Unificado de ingreso a residencias

La Red de residencias de profesionales de la provincia de Buenos Aires (con residencias en sedes provinciales, municipales, nacionales y privadas) participa del Examen Único (EU) de ingreso a residencias (Medicina, Enfermería y Bioquímica), que se organiza a nivel nacional desde 2017 y realiza su concurso de ingreso en conjunto con las instituciones que dependen del Ministerio de Salud de la Nación y del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), en lo que se ha llamado Concurso Unificado (CU).

El EU implica que las provincias, universidades e instituciones adheridas realizan el mismo examen de Medicina, Enfermería y Bioquímica, unificando cronogramas y las distintas instancias de los concursos. Esto les permite a los/as postulantes rendir un mismo examen para distintos concursos (público-privado-universidades) y cambiarse de concurso en las instancias de readjudicación. A través del CU, se pone a disposición para todos/as los/as postulantes de las distintas profesiones inscriptos/as a ese concurso, la oferta de cargos de las tres jurisdicciones.

Las etapas del concurso comprenden la postulación, examen, conformación del orden de mérito, adjudicación y toma de posesión. A partir de la nota de examen y el promedio de la carrera, se confeccionan las órdenes de mérito (ODM) para la selección de cargos. En el caso de Medicina, las órdenes de mérito se realizan por especialidad y en las distintas profesiones del equipo de salud se confeccionan según disciplina.

En la instancia de adjudicación, los/as profesionales seleccionan los cargos según la ODM hasta cubrir las vacantes disponibles, para pasar a la toma de posesión de los cargos, en la cual el profesional se incorpora a la sede elegida. Los cargos vacantes de la adjudicación pasan a estar disponibles en las sucesivas readjudicaciones.

Los/as profesionales pueden participar de las readjudicaciones sin haber participado en la adjudicación, o habiendo adjudicado en esta última, renunciado en tiempo y forma o no habiendo tomado posesión del cargo. Al participar del EU de ingreso a residencias pueden optar por cambiarse de concurso en las instancias de readjudicación. En dichas instancias, se realiza una única ODM para Medicina, seleccionando especialidad y sede de residencia al momento de adjudicar.

Acerca del concurso 2023

El EU de ingreso a las residencias retomó su modalidad presencial en el año 2022, luego de la etapa virtual acaecida durante la pandemia (2020 y 2021). Habitualmente, el CU consta de una adjudicación y dos readjudicaciones. En 2023, la provincia de Buenos Aires (PBA) agregó una tercera readjudicación excepcional en el mes de diciembre.

Metodología

El análisis se realizó a partir del listado nominal de adjudicaciones brindado por la provincia de Buenos Aires. Para dichos fines, sobre la base de las adjudicaciones se incorporó la variable "médica/no médica" con la finalidad de indicar la profesión y "cantidad de veces" para indicar el número de veces que adjudicaron cargo.

Al mismo tiempo se armó una base con el subconjunto de especialidades médicas básicas y se cruzó esta base con la del EU del CU para obtener la información de país de nacimiento e institución formadora (quedaron 10 registros sin datos en esas variables), y sexo.

Para una mirada de la evolución de oferta de cargos y coberturas se ha utilizado información elaborada por la Dirección de Formación y Educación Permanente en Salud de la Dirección Provincial Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara" y el informe correspondiente a 2022 presentado por la Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización.¹

El análisis presentado a continuación incorpora datos sobre las tres jurisdicciones participantes en el CU 2023.

Oferta de cargos

Para el año 2023 se ofrecieron un total de 3949 cargos en el CU, de los cuales 2732 corresponden a residencias médicas y 1217 a otras profesiones del equipo de salud. Dentro de la oferta de cargos de residencias médicas, 2535 corresponden a residencias básicas y 197 a posbásicas.^b Entre las residencias del equipo de salud, 1176 son básicas y 41 posbásicas.

La provincia de Buenos Aires participa con un 58.4% (2308/3949) de la oferta total de cargos del concurso y con un 58.5% (1484/2535) de los cargos de residencias médicas básicas. La oferta de cargos por especialidad médica se concentra en 14 de las 48 especialidades que se concursan,

^a El equipo está integrado por María Celeste Chaz Sardi, María del Carmen Cadile, Isabel Duré, Juan Lucas Pereyra y Rocio Quiroga. En la redacción de este informe participó también Cintia Martínez. Se agradece la colaboración brindada por Amparo González del Port y Cintia L'hospital.

^b Las residencias básicas son aquellas a las que se accede con título de grado, sin necesidad de otra formación previa. Las residencias posbásicas profundizan la formación en un área específica y requieren para su ingreso la aprobación de una determinada especialidad básica.

correspondiendo al 80% de los cargos ofrecidos en el total de jurisdicciones del CU Nación (NAC), PBA y CABA. En la Tabla 1 presentamos la oferta de cargos de las especialidades médicas básicas que en 2023 concentran el 80% de la oferta, desagregadas por jurisdicción de CU, ordenadas de mayor a menor según cantidad total de cupos ofrecidos. Existe un subconjunto de especialidades médicas básicas que se consideran estratégicas en la PBA: clínica médica,

Tabla 1. Oferta de cargos de las especialidades médicas básicas. Año 2023

Especialidad	CABA	NAC	PBA	Total
Pediatría	95	92	224	411
Clínica médica	94	45	173	312
Medicina general o de familia	36	6	151	193
Tocoginecología	38	14	128	180
Cirugía general	35	12	103	150
Ortopedia y traumatología	31	13	95	139
Terapia intensiva	33	19	87	139
Anestesiología	36	13	69	118
Pediatría articulada con neonatología	7	11	86	104
Psiquiatría	37	1	56	94
Cardiología	28	13	28	69
Diagnóstico por imágenes	9	8	40	57
Emergentología	4	13	38	55
Anatomía patológica	15	6	15	36

CABA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; NAC, nacional; PBA, provincia de Buenos Aires.

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Concurso Único 2023. Dirección Provincial Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara", Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización, Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

medicina general y medicina de familia, neonatología, pediatría, psiquiatría, psiquiatría Infantojuvenil, terapia intensiva, terapia intensiva infantil. Se ofrecieron 1311 vacantes para 2023 (51,7%), de las cuales el 61.4% corresponden a PBA, el 24.5% a CABA y el 14.1% a Nación.

Perfil de los/as postulantes a residencias médicas básicas

Evolución de la cantidad de postulantes para especialidades médicas básicas

Se inscribieron al CU 2023 un total de 5052 médicos/as, de los cuales rindieron examen 85% (4295), una proporción mayor a la observada durante 2022 (82.2%), pero aún inferior a la registrada durante 2021 (89%). Se verifica un aumento en números absolutos con excepción de las cifras alcanzadas en 2020.

Especialidades para las cuales se postulan

No se observan cambios radicales en las preferencias de especialidades entre 2022 y 2023.

En ambos años, 14 especialidades concentran el 80% de los/as médicos/as que rindieron para especialidades básicas. Cirugía, pediatría, anestesiología y tocoginecología captan más del 30% de los/as candidatos/as en ambos años. Se destaca el incremento de aspirantes para pediatría, que pasó de 325 interesados en 2022 a 379 en 2023.

Existe un incremento importante de postulantes en números absolutos en diagnóstico por imágenes, ortopedia y traumatología, dermatología, oftalmología, psiquiatría y urología. Especialidades como otorrinolaringología y gastroenterología se suman a las más demandadas en 2023, desplazando a especialidades como medicina general y de familia y terapia intensiva

Tabla 2. Evolución de los postulantes al CU, según presentación al examen. Año 2017-2023

Año	Total de inscriptos	No rindieron examen	Rindieron examen	Porcentaje que rindió
2017*	3498	1073	2425	69.3%
2018*	4041	1032	3009	74.5%
2019	5575	1466	4109	73.7%
2020	5511	1093	4418	80.2%
2021	4492	495	3997	89.0%
2022	4512	803	3709	82.2%
2023**	5052	757	4295	85.0%

CU, concurso único.

* Las jurisdicciones participantes en 2017 y 2018 eran el Ministerio de Salud de la PBA y el Ministerio de Salud de la Nación.

**En 2023 se realizó una inscripción unificada entre el concurso de la UBA y el CU.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Concurso Único 2023. Dirección Provincial Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara", Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización, Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

Tabla 3. Comparación de postulantes para especialidades más demandadas. Año 2022-2023

2022			2023		
Cirugía general	11.22%	4.16	Cirugía general	10.10%	433
Pediatría y articuladas	8.76%	325	Pediatría y articuladas	8.80%	379
Anestesiología	8.52%	316	Anestesiología	7.50%	323
Tocoginecología	8.41%	312	Tocoginecología	6.80%	293
Clínica médica	8.30%	308	Clínica médica	6.20%	266
Cardiología	6.26%	232	Cardiología	6.10%	263
Ortopedia y traumatología	5.26%	195	Diagnóstico por imágenes	5.90%	253
Diagnóstico por imágenes	5.23%	194	Ortopedia y traumatología	5.80%	248
Oftalmología	4.77%	177	Dermatología	5.00%	216
Dermatología	4.39%	163	Oftalmología	5.00%	213
Psiquiatría	2.64%	98	Otorrinolaringología	4.00%	172
Medicina gral. o de familia	2.62%	97	Psiquiatría	3.30%	143
Urología	2.53%	94	Urología	2.90%	125
Terapia intensiva	2.48%	92	Gastroenterología	2.90%	123

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Concurso Único 2023. Dirección Provincial Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara", Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización, Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

Conformación de los/as participantes según sexo

Respecto del sexo, 2662 postulantes a residencias básicas son mujeres, lo cual corresponde a un 62% del total. Esta proporción oscila alrededor de dicho valor desde 2017 con un máximo en 2018 (65%) y un mínimo en 2020 (60%).

Composición según nacionalidad

En 2023, la participación de extranjeros/as supera la cifra de años previos, alcanzando un 42.3%.

En términos absolutos, la cantidad de extranjeros/as que rinden el concurso se incrementa de manera constante hasta 2020, muestra niveles más bajos en 2021 y 2022, y durante 2023 alcanza a 1817 aspirantes. La proporción de profesionales provenientes de Ecuador (42%) se incrementa en relación con 2022, año que representaba el 25% del total de extranjeros/as. Actualmente, los/las profesionales de Bolivia representan un porcentaje importante (25%), pero inferior a 2022 (35%). Colombia conserva su participación con el 24% del total.

Institución formadora

La Universidad de Buenos Aires, la Universidad San Francisco de Chuquisaca (Bolivia), la Universidad Central de Ecuador, la Universidad Nacional de La Plata, el Instituto Universitario de la Fundación Barceló, la Universidad Nacional del Nordeste y la Universidad Mayor de San Simón (Bolivia) aportan más de la mitad de los candidatos en 2023. A lo largo del tiempo se observa que las principales instituciones formadoras son siempre las mismas, pero gana participación la Universidad Central del Ecuador que pasa de 57 postulantes en 2022 a 198 para 2023.

Relación postulantes-cupos

Entre 2019 y 2023 se observa un aumento sostenido en el cupo para especialidades médicas básicas, aunque el número de postulantes/cupo oscila con un máximo de 2.0 en 2020 y un mínimo de 1.5 en 2022.

Las especialidades médicas básicas que se ofrecen en PBA pueden clasificarse en tres grupos distintos de acuerdo con el valor que toma la relación postulantes/cupos en 2023:

- Relación postulantes/cupos baja (menor a 1): el número de postulantes no cubre el cupo. Clínica médica, emergentología, hemoterapia, infectología, medicina general y de familia, neumología, ortopedia y traumatología, pediatría y pediátricas articuladas, terapia intensiva y toxicología.
- Relación postulantes/cupos media (entre 1 y 2): el número de postulantes cubre el cupo sin llegar a duplicarlo. Alergia e inmunología, anatomía patológica, cirugía de tórax, farmacología clínica y terapéutica, fisiatría, genética médica, hematología, nefrología, neurocirugía infantil, oncología, ortopedia y traumatología, psiquiatría y psiquiatría infantojuvenil, reumatología y tocoginecología.
- Relación postulantes/cupos alta (mayor a 2): el número de postulantes supera el doble del cupo ofrecido por las tres jurisdicciones en conjunto. Anestesiología, cardiología, cirugía cardiovascular, cirugía General, cirugía infantil, dermatología, diagnóstico por imágenes, endocrinología, gastroenterología, neurocirugía, neurología, oftalmología, radioterapia y urología.

Análisis del proceso y resultados de adjudicación 2023

Principales resultados para 2023: especialidades médicas y no médicas, básicas y posbásicas

Hay 3141 profesionales que adjudicaron (con toma de posesión) una residencia en PBA, CABA y Nación en conjunto (sobre 3949 vacantes). Se cubrió el 79.5% de los cupos. Si se consideran solo las especialidades médicas básicas, en esta base existen 2039 médicos/as que adjudicaron (con toma de posesión) en alguna de las instancias en 2023 sobre un total de 2535 vacantes, que cubrió el 80.4% de los cupos.

Si se considera todo el proceso de adjudicación hubo 2829 profesionales de la salud que tomaron posesión en 2022 y 3141 en 2023. Es decir, hubo 312 personas más que tomaron posesión de cargos de residencias en comparación con 2022 (11.0% más). La PBA sumó las dos terceras partes de estas personas (196).

Análisis del proceso de adjudicación para especialidades médicas básicas (a diciembre 2023)

Del total de profesionales de la salud que adjudicaron vacantes para una especialidad médica básica en alguna instancia considerando CABA, Nación y Provincia, el 92.6% adjudicó una sola vez en estas jurisdicciones. Este porcentaje es similar al registrado en 2022.

La proporción de cobertura de cargos de residencias médicas básicas en todas las jurisdicciones en conjunto (con toma de posesión)^c durante 2023 fue de 80.4% (2039/2535), superando la cobertura de 2022 que había sido del 76.2% (1867/2451).

En el caso de la Provincia, tomaron posesión de cargos de residencia médicas básicas 1014 personas (681 profesionales en la adjudicación, 231 en la readjudicación, 85 en la segunda readjudicación y 17 en la tercera readjudicación). La cobertura efectiva fue del 68.3% (1014/1484), superior a la de 2022, que había sido del 62,8% (914/1455). Se observa así un crecimiento relativo de la cobertura en PBA, pero también en números absolutos.

Si se considera el cupo y la toma de posesión efectiva del cargo adjudicado, en el caso de las especialidades médicas

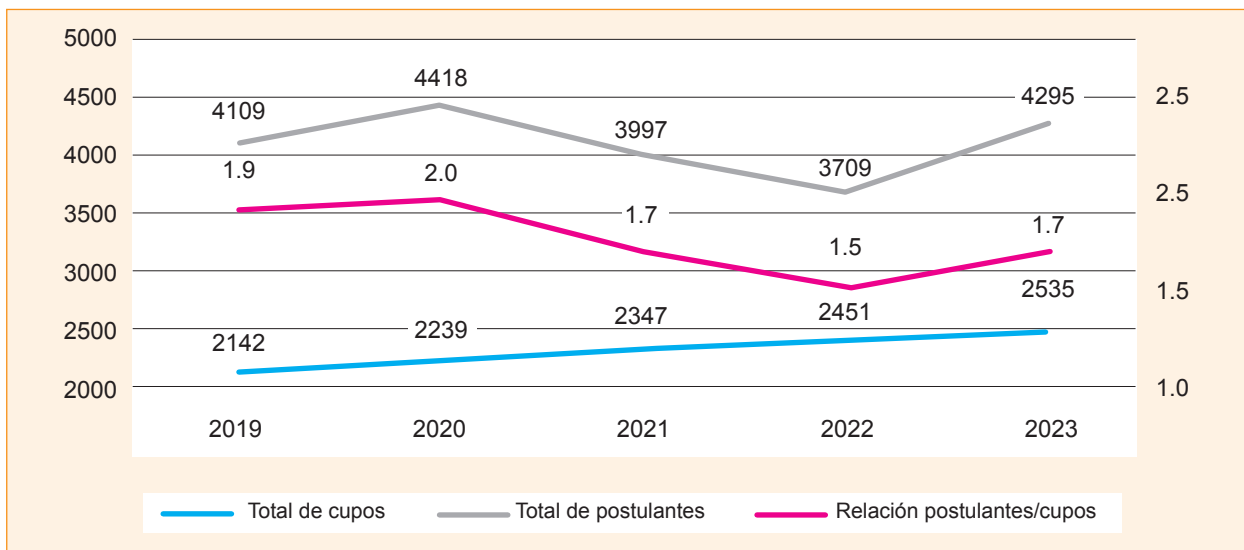


Figura 1. Relaciones postulantes/cupos para especialidades médicas básicas (todas las jurisdicciones). Año 2019-2023

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Concurso Único 2023. Dirección Provincial Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara", Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización, Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

^c Se asume que todos los que adjudicaron en CABA y Nación en la segunda readjudicación tomaron posesión.

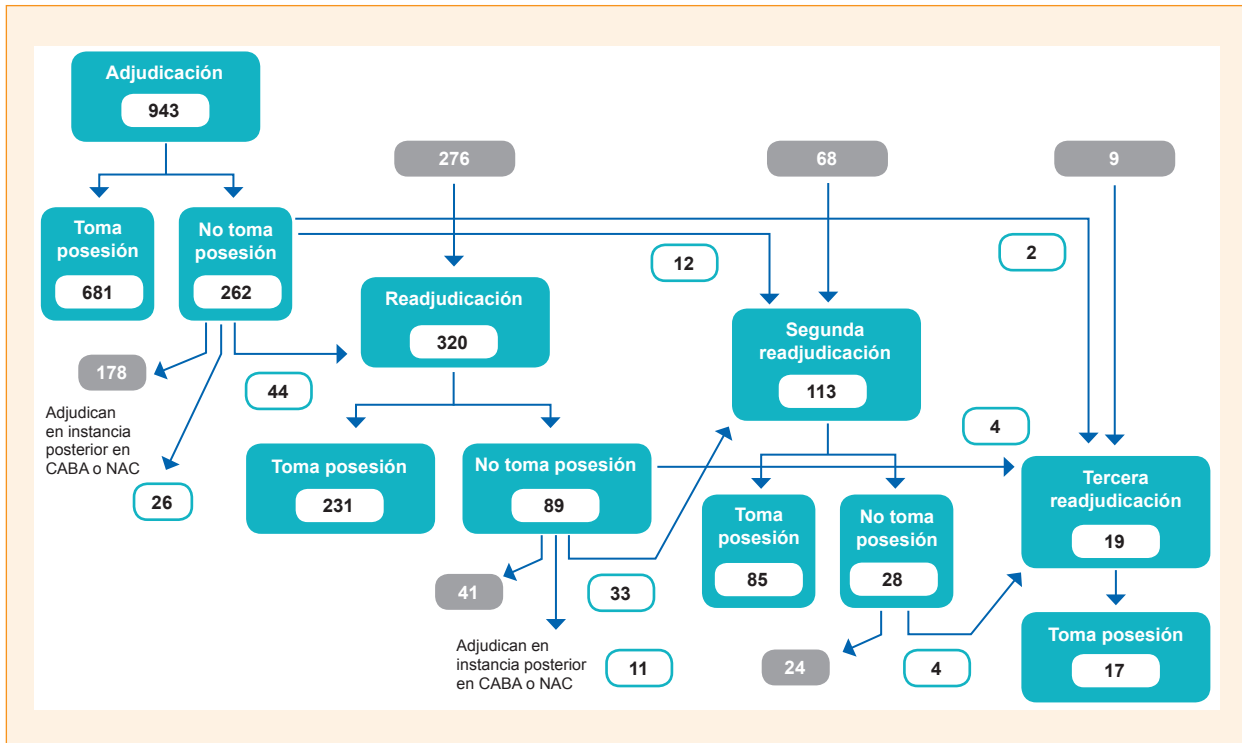


Figura 2. Dinámicas referidas a las instancias de adjudicación de los cargos. Año 2023

CABA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; NAC, Nación.

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Concurso Único 2023. Dirección Provincial Escuela de Gobierno en Salud "Floreale Ferrara", Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización, Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

básicas se observa que CABA y Nación tienen un porcentaje de cobertura superior al registrado en PBA.

En la Figura 2 se puede observar la dinámica de los/as profesionales médicos/as de PBA respecto de las distintas instancias de adjudicación para 2023. Los números en gris corresponden a profesionales que no estaban en la base original del CU 2023.^d

Además de describirse el proceso, en este caso, se destaca que del total de profesionales que adjudicaron para alguna vacante en PBA y no tomaron posesión, 37 se desplazaron para adjudicar en CABA o en Nación en instancias posteriores. Respecto de la toma de posesión (TP), se observó una distribución equivalente de los/as postulantes argentinos/as y

Tabla 4. Distribución por nacionalidad según toma de posesión (TP) en las tres jurisdicciones del concurso único.

	Nacionalidad				Total general
	Argentino	Extranjero	Total	Sin dato	
Total postulantes que adjudicaron con TP en CABA, NAC y PBA	1323	707	2030	9	2039
Postulantes que adjudicaron con TP CABA	470	237	707	4	711
% de adjudicación CABA/Total	35.5%	33.5%	34.8%		
Postulantes que adjudicaron con TP NAC	203	110	313	1	314
% de adjudicación NAC/Total	15.3%	15.6%	15.4%		
Postulantes que adjudicaron con TP PBA	605	360	1010	4	1014
% de adjudicación PBA/Total	64.4%	35.6%	49.8%		

CU, concurso único.

* Las jurisdicciones participantes en 2017 y 2018 eran el Ministerio de Salud de la PBA y el Ministerio de Salud de la Nación.

**En 2023 se realizó una inscripción unificada entre el concurso de la UBA y el CU.

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Concurso Único 2023. Dirección Provincial Escuela de Gobierno en Salud "Floreale Ferrara", Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización, Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

extranjeros/as, proporcional a la cantidad de cargos ofrecidos por cada jurisdicción y correspondiendo en todas a un tercio de los/as ingresantes.

Bibliografía

1 Buenos Aires. Ministerio de Salud. Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización. Ingreso a Residencias Médicas 2022. Salud pública [Internet]. 2023 Sep. 7 [citado 2024 Jun. 21];1. Disponible en: <https://saludpublica.ms.gba.gov.ar/index.php/revista/article/view/24>

^d De acuerdo con las condiciones del EU, un profesional puede presentarse a otro concurso en la readjudicación.